

Samborondón, 22 de mayo del 2013

0000019

Señor
EDUARDO XAVIER JURADO VINUEZA
Ciudad.-

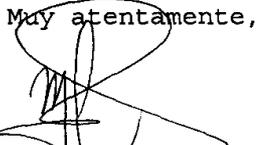
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SPEECH VILLAGE LATINOAMERICA (SVLA) S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, 22 de mayo de 2013, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el 3 de diciembre de 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón, el 13 de mayo del 2013.

Muy atentamente,


Mariana Salas Bustos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SPEECH VILLAGE LATINOAMERICA (SVLA) S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0914177928

Samborondón, 22 de mayo del 2013.


EDUARDO XAVIER JURADO VINUEZA
C.C. 0914177928

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2013- 514

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Julio de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 11 de fojas 5102 a 5106 con el número de inscripción 408 celebrado entre: ([SPEECH VILLAGE LATINOAMERICANA (SVLA) S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([JURADO VINUEZA EDUARDO XAVIER con el cargo PRESIDENTE]).

Responsable de Inscripción-----
Econ Norma I. Peñafiel Poveda**Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .**